



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 16 de septiembre de 1997, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS conmemoran el CENTESIMO OCTOGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, proclamada en 1810;

Que por varios siglos este hermano País "Corazón de Nacionalismo, Democracia y Bienestar Social" ha intensificado lazos de cooperación y solidaridad en la comunidad mundial;

Que es deber de las Funciones del Estado expresar reconocimiento a Gobiernos Amigos que a través de Representaciones Diplomáticas suscriben y ejecutan Convenios Oficiales en beneficio de los ecuatorianos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al **Excelentísimo Doctor ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; **Licenciado José Angel Gurria Treviño**, Secretario de Relaciones Exteriores; **Licenciado Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente del Senado de la República; y, **Licenciado Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente de la Cámara de Diputados, que junto a 91'120.433 ciudadanos celebran 187 AÑOS DE INDEPENDENCIA.

Fomentar relaciones bilaterales y multilaterales con Naciones identificadas en los principios de Política Interna y Externa en el marco de la trilogía ¡DIOS, PATRIA Y LIBERTAD! para reivindicar la autodeterminación de los pueblos y defensa de la soberanía nacional.

Delegar a los señores Legisladores miembros de la Comisión Especial Permanente de Asuntos Internacionales: Michel Saud, Vicepresidente; Patricio Velasco; Carlos Torres; Marco Proaño Salgado; Guillermo Borja; Milton Ordóñez y Raúl Delgado para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen el presente Acuerdo al señor Embajador Mexicano, Antonio Riva Palacio López, como expresión de homenaje en esta fecha histórica.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL